



PRESENTACIÓN DE TESIS - DOCTORADO EN MATEMÁTICA

- Al momento de presentar el trabajo escrito de tesis se deberán entregar cuatro copias y una copia en formato digital (PDF) en la Escuela de Posgrado y Educación Continua.
- No se aceptarán copias espiraladas.
- La tesis deberá estar encuadernada con tapas de color blanco y sobre el lomo deberá tener una barra de color Amarillo que será provista por la Escuela de Posgrado.
- El trabajo deberá seguir las normas establecidas por reglamento que se transcriben a continuación:

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TESIS

ARTÍCULO 21.

El trabajo escrito de Tesis podrá ser presentado solamente si se han cumplido todas las otras exigencias académicas. Se deberá adjuntar un dictamen del Director de Tesis autorizando su presentación.

La Tesis escrita será entregada en la Secretaría de la Escuela de Graduados, la cual, luego de verificar si el doctorando está en condiciones de presentarla, la girará a la Comisión de Posgrado para que informe si cumple con los requisitos formales que establece esta reglamentación. Si así no fuera será devuelta al doctorando con las observaciones. Este deberá volver a presentarla una vez cumplimentadas las observaciones efectuadas.

Cuando no se señalen vicios formales, la Tesis será elevada al Consejo Directivo, con la propuesta del Jurado de Tesis por la Comisión de Posgrado.

Este diligenciamiento será de carácter urgente.

ARTÍCULO 22.

El trabajo escrito de Tesis será estructurado en secciones según se indica más abajo.

En cada sección se desarrollará el respectivo contenido teniendo en cuenta que la necesidad de concisión no debe llevar a la omisión de detalles importantes para determinar la autoría de lo expuesto.

- A) CARÁTULA: En la carátula se consignará:
Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura
Departamento, Centro o Instituto en donde se realizó
Título del Trabajo
Nombre del autor
Nombre del Director de Tesis
Año de presentación



B) **ORDENAMIENTO DE LA TESIS:** La Tesis, en lo posible, se ordenará como sigue:

1ro) Resumen: deberá contener información relacionada con:

- 1- Breve presentación del problema;
- 2- Enfoque y planificación del trabajo;
- 3- Datos significativos y hallazgos más importantes;
- 4- Conclusiones.

2do) Introducción: Incluyendo una actualización bibliográfica del tema y una exposición de los objetivos del trabajo realizado.

3ro) Desarrollo.

4to) Discusión de resultados y conclusiones.

5to) Bibliografía: Será numerada según el orden de citación en el texto u orden alfabético. Todas las referencias tendrán que ser citadas en el texto e igualmente, todas las citas deben figurar en la bibliografía.

C) **DETALLES DE PRESENTACIÓN:** Se evitarán los abusos en el empleo de Abreviaturas y en todos los casos se explicará su significado en el texto o al pie de los cuadros, o en una enumeración que se presentará después de la Introducción, bajo el título de Abreviaturas y Símbolos.

Las tablas y las figuras deberán estar claramente confeccionadas y llevar leyendas descriptivas.

Excepto que sea estrictamente necesario para la claridad del trabajo, no se deberán presentar los mismos datos en forma de tablas y figuras. Las figuras deberán ser confeccionadas en tinta y en papel de buena calidad. Las fotografías deberán estar bien reproducidas, no pudiendo utilizarse en su reemplazo fotocopias. La bibliografía deberá incluir para cada trabajo citado los apellidos e iniciales de todos los autores, el título completo del trabajo, el nombre de la revista o libro, página y editorial y el año de la publicación. Las referencias bibliográficas se presentarán como es norma.

ARTÍCULO 23.

El trabajo escrito de Tesis deberá presentarse entregando seis (6) ejemplares iguales, dactilografiados a dos (2) espacios en papel tamaño normalizado IRAM A4 y reproducidos por fotocopiado o mimeografiado; deberán ser perfectamente legibles. No se aceptarán copias realizadas con papel carbónico.